
Una Iglesia que escucha y acompaña

ANTONIO GRANDE *

Instituto Teológico San Juan de Ávila – Santa Fe de la Veracruz
(Argentina)

antoniomariogrande@gmail.com

Recibido 17.05.2025/ Aprobado 23.07.2025

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2275-6809>

DOI: <https://doi.org/10.46553/teo.2026.7067>

RESUMEN

Este texto se trata de una reflexión sobre la experiencia de pastoral orgánica en la Diócesis de Rafaela, que guiada por el Espíritu Santo viene madurando en clave sinodal y misionera, en la recepción del Concilio Vaticano II iniciada por Pablo VI, y continuada por Francisco desde EG y en el desarrollo del Sínodo sobre la Sinodalidad. Ella permite profundizar ese camino en clave teológico-pastoral y ofrecer algunas indicaciones para una teología pastoral fundante.

Palabras clave: Diócesis de Rafaela; Espíritu Santo; Renovación conciliar en clave sinodal; Iglesia que escucha y acompaña; Teología pastoral.

A Church that Listens and Supports

ABSTRACT

A reflection on the experience of organic pastoral service in the Diocese of Rafaela, which, guided by the Holy Spirit, is growing into a synodal and missionary key, at the reception of the Second Vatican Council initiated by Paul VI, and continued by Francis from EG and in the development of the Synod on Synodality. It allows us to deepen this path in the theological-pastoral key and offer some indications for a founding pastoral theology.

Keywords: Diocese of Rafaela; Holy Spirit; Conciliar Renewal in Synodal Key; Church that Listens and Accompanies; Pastoral Theology

* El autor de esta contribución es profesor en el Instituto Teológico San Juan de Ávila, Santa Fe de la Vera Cruz, Argentina.

En este artículo,¹ se presenta la experiencia del camino pastoral diocesano de Rafaela,

una Iglesia Particular sujeto primario de evangelización (EG 30),² como lugar teológico de reflexión. Lo realizo en el horizonte de la recepción inculturada del Concilio Vaticano II actualizada por el Papa Francisco desde esa enseñanza programática, y en diálogo con el Sínodo sobre la Sinodalidad actualmente en desarrollo. Presentaré brevemente algunas referencias sobre el camino sinodal (1), luego, expondré la experiencia del camino pastoral rafaélino (2), y, finalmente, expresaré algunas indicaciones abiertas dentro del caminar sinodal, que pueden enriquecer una teología pastoral fundante (3).

1. Breves referencias de la realización de los Sínodos en el posconcilio.

La Iglesia desde el «Concilio Pastoral» como enseñó san Juan XXIII, viene ejercitando la escucha para encontrar, comprender y acompañar a los hombres del mundo moderno en una relación cordial y crítica a la vez. Pablo VI presentó en el Discurso del final del Concilio la búsqueda de una relación de la Iglesia con el mundo acercándose a él, queriendo conocerlo y seguirlo en su dinámico caminar signados por cambios profundos, para realizar su misión evangelizadora:

«Pero no podemos omitir la observación capital, el examen del significado religioso de este Concilio, de que ha tenido vivo interés por el estudio del mundo moderno. Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, de acercarse, de comprender, de penetrar, de servir, de *evangelizar la sociedad que la*

1 El artículo es una maduración creativa a partir de lo expuesto e intercambiado en el espacio generado por el Conversatorio de Teología Pastoral, en la jornada organizada por el Departamento de Teología Pastoral, de la Facultad de Teología de la UCA, para «Celebrar los 250 del ingreso de la Teología Pastoral en la Currícula Universitaria 1774-2024», el pasado 21 de mayo.

2 Entre los objetivos de dicho Conversatorio estuvo: Profundizar en algunos ejes pastorales de *Evangelii gaudium* y del magisterio del Papa Francisco.

*rodea y de seguirla; por decirlo así, de alcanzarla casi en su rápido y continuo cambio. Esta actitud, determinada por las distancias y las rupturas ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana, actitud inspirada siempre por la esencial misión salvadora de la Iglesia ...».*³

Para ello el papa Montini, a poco de la finalización del Concilio, estableció la institución del Sínodo de los Obispos, como un espacio de colaboración con su ministerio petrino. Recogió la riqueza del ejercicio más cercano de la comunión episcopal vivida durante la realización del Concilio, con la intención de que sus grandes frutos pudieran seguir madurando y aportando en la misión evangelizadora. Ella tenía que incorporar mejor el acompañar el camino histórico de la vida de los pueblos y sus expresiones culturales, participando de ella con un estilo de mayor cercanía e intercambio de dones.⁴

San Juan Pablo II, en 1994, al lanzar la convocatoria para preparar el Jubileo 2000, explicó que el Concilio y los diversos Sínodos que lo siguieron ya expresaron el camino de la nueva evangelización. Y que su deseo es que ese itinerario pueda encontrar un nuevo impulso en la celebración jubilar:

«En el camino de preparación a la cita del 2000 se incluye la *serie de Sínodos* iniciada después del Concilio Vaticano II: Sínodos generales y Sínodos continentales, regionales, nacionales y diocesanos. El tema de fondo es *el de la evangelización*, mejor todavía, el de la nueva evangelización, cuyas bases fueron fijadas por la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, publicada en el año 1975 después de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Estos Sínodos ya forman parte por sí mismos de la nueva evangelización...» (TMA 21).

En continuidad creativa con ese horizonte eclesial, el Papa Francisco a fines de 2015, en el Discurso de la conmemoración de los 50 años de la institución del Sínodo de los Obispos, expresó:

³ Pablo VI, «Discurso de la clausura pública del Concilio», 7/12/1965, 6, en: https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p

⁴ Pablo VI, Motu proprio *Apostolica Sollicitudo* (15 de septiembre de 1965) II AAS 57 (1965): 776.

«Desde el inicio de mi ministerio como Obispo de Roma he pretendido valorizar el Sínodo, que constituye una de las herencias más preciosas de la última reunión conciliar. Para el beato Pablo VI, el Sínodo de los Obispos debía volver a proponer la imagen del Concilio ecuménico y reflexionar sobre su espíritu y el método. El mismo Pontífice anunciaba que el organismo sinodal «se podrá ir perfeccionando con el pasar del tiempo. A él hacía eco, veinte años más tarde, san Juan Pablo II, cuando afirmaba que «tal vez este instrumento podrá mejorarse todavía. Tal vez la responsabilidad pastoral puede expresarse en el Sínodo de una forma aún más plena». Finalmente, en el 2006, Benedicto XVI aprobaba algunas variaciones al *Ordo Synodi Episcoporum*, a la luz de las disposiciones del *Código de Derecho Canónico* y del *Código de los Cánones de las Iglesias orientales*, promulgados mientras tanto. Debemos proseguir por este camino. El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el fortalecimiento de las sinergias en todos los ámbitos de su misión. Precisamente el camino de la *sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio».⁵

El papa Bergoglio en el discurso de inicio del Sínodo sobre la Sinodalidad en 2021, agradece la participación de tantos hermanos de diversas procedencias y espacios eclesiales, y anima a confiar en la presencia y acción del Espíritu Santo para realizar un proceso de escucha y de discernimiento atentos a las esperanzas y los sufrimientos de la humanidad en nuestro tiempo.

«Las palabras clave del Sínodo son tres: *comunidad, participación y misión*... Esta es la tercera palabra, *participación*. Si no se cultiva una praxis eclesial que exprese la *sinodalidad de manera concreta* a cada paso del camino y del obrar, promoviendo la implicación real de todos y cada uno, la comunidad y la misión corren el peligro de quedarse como términos un poco abstractos. Quisiera decir que celebrar un Sínodo siempre es hermoso e importante, pero es realmente provechoso si se convierte en expresión viva del ser Iglesia, de un actuar caracterizado por una participación auténtica. Y esto no por exigencias de estilo, sino de fe. La participación es una exigencia de la fe bautismal».⁶

5 Francisco, «Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, 17 de octubre de 2015», AAS 107 (2015): 1139.

6 Francisco, «Discurso con ocasión del momento de reflexión para el inicio del recorrido sinodal», 9/10/21, en: <https://bit.ly/3XT1T4i>.

En la «Relación de Síntesis de la Asamblea General del Sínodo de Obispos» de octubre 2023,⁷ su número 16, se titula por «Por una Iglesia Sinodal que escucha y acompaña». Allí, entre las *Convergencias*,⁸ se presenta el «escuchar» en el doble sentido de escucha dada y recibida, que ayuda a madurar la propia dignidad. Ella tiene un valor cristológico que pide descentrarse para dejar espacio al otro, y situarse en una honda escucha del Espíritu y de los hermanos, como se experimentó durante la *Conversación Espiritual*,⁹ tomada como metodología de trabajo durante las jornadas sinodales.¹⁰ Este ejercicio favorece asumir la actitud del Señor que se acerca y acompaña a las personas, y moviliza a la Iglesia a realizarlo en el presente, como ya se observa cuando algunos bautizados se acercan, escuchan y acompañan a diversas personas alejadas y necesitadas de un acercamiento eclesial, por ejemplo, los jóvenes, quienes sufrieron abusos y las personas las marginadas por diversos motivos. Y entre sus *Propuestas* se expresa:

«n) ¿Qué debemos cambiar para que los que se sienten excluidos puedan experimentar una Iglesia más acogedora? La escucha y el acompañamiento no son sólo iniciativas individuales, sino una forma de acción eclesial. Por eso deben encontrar un lugar en la programación pastoral ordinaria y en la estructuración operativa de las comunidades cristianas a distintos niveles, potenciando también el acompañamiento espiritual».

Se motivó a profundizar la importancia que la actitud y el gesto de una Iglesia que sale, escucha y acompaña a las personas, espe-

7 XVI Asamblea General Ordinaria de Obispos, primera sesión (4-29 de octubre 2023), relación de síntesis, «Una Iglesia sinodal en misión», recuperado el 2 de agosto de 2024: en: <https://www.synod.va/es/news/una-iglesia-sinodal-en-mision.html>

8 La Relación de Síntesis, como se explica en la Introducción, presenta en cada uno de los temas tres partes: las *convergencias*, los puntos firmes a los que puede mirar la reflexión; las *cuestiones a afrontar*, que necesitan su profundización teológica, pastoral y canónica; y las *propuestas*, que indican posibles pistas.

9 El *Instrumentum laboris*, la hoja de ruta de la primera sesión del Sínodo, en los números 32-42, presentó la «conversación en el Espíritu», la que es definida como «una oración compartida con vistas a un discernimiento en común para el que los participantes se preparan mediante la reflexión y la meditación personales». Secretaría del Sínodo de Obispos, *Instrumentum laboris* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 20/6/23, 37, en: <https://bit.ly/3pUhy6B>

10 Cf. Francisco, «Prólogo», en Juan Antonio Guerrero Alves SJ y Oscar Martín López SJ, *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad* (Buenos Aires: Sal Terrae/Agape Libros, 2023), 9-11.

cialmente a las alejadas, sea asumido como una forma eclesial en su programación pastoral ordinaria. Ello fue muy valorado y asumido en nuestra reflexión y acción pastoral diocesana, que presentaré recogiendo una sugerencia y propuesta realizada por Carolina Bacher Martínez.¹¹

2. La experiencia del camino pastoral de la Diócesis de Rafaela.

Nuestra diócesis fue creada por San Juan XXIII el 4 de abril de 1961, mediante la *Bula Cum venerabilis*, y monseñor Vicente Zazpe, su primer obispo, asumió el 12 de octubre de ese año. Él fue impulsando un dinamismo pastoral animado por su participación en el Concilio Vaticano II, buscó transmitir su espíritu y sus enseñanzas con cartas al presbiterio y al Pueblo de Dios, actuando con cercanía a las personas y a las comunidades, y recorriendo el extenso territorio diocesano. De ese modo, animó la conciencia y la efectiva participación sinodal y misionera de los agentes pastorales. Su testimonio abrió un horizonte que fue continuado por los obispos que lo sucedieron junto a sus presbiterios, los religiosos y las religiosas, y una numerosa participación de laicos –aunque no con la misma lucidez y entusiasmo a lo largo del tiempo–.

El título de este artículo lo he recogido participando actualmente en el proceso de reflexión y acción de nuestra experiencia de pastoral orgánica rafaeline, animada por el Espíritu Santo, y en el horizonte de compartir con toda la Iglesia el camino del Sínodo sobre la Sinodalidad.

¹¹ «La reflexión teológico-pastoral se ve desafiada a repensar la dimensión estructural de la cultura eclesial como contribución a la conversión pastoral actual en clave sinodal. Se cuenta con estudios eclesiológicos y canónicos sobre los Consejos Diocesanos sobre cada uno de ellos en particular, pero aún no se ha profundizado suficientemente desde la perspectiva pastoral que comporta su implementación. Por tal motivo, considero relevante contar con estudios teológicos empíricos de las experiencias actuales, en tantos lugares teológicos aún no considerados». Carolina Bacher Martínez, «Los Consejos Diocesanos. Ensayo de lectura teológico-pastoral en perspectiva sinodal», *Teología* 142 (2023): 185-205.

Hago memoria que en los inicios de los 80 monseñor Jorge Casaretto, obispo de Rafaela en ese tiempo, me había hecho participar del consejo diocesano de pastoral junto a una joven, por nuestra responsabilidad en la Pastoral Juvenil Diocesana. Se estaba desarrollando la Prioridad de la Pastoral de Juventud, animada por el Episcopado durante 1981-1985.

2.1. El camino pastoral diocesano desde 1996 a la actualidad.

En este texto voy a recoger algunos aspectos de mi experiencia pastoral diocesana en su proceso de pastoral orgánica desde 1996,¹² ya que monseñor Héctor Romero, que me había enviado a realizar Licenciatura en Teología Pastoral en Roma, al regresar a la diócesis, recogió el fruto de mi Tesina,¹³ y me encomendó formar un Equipo diocesano para el Tercer Milenio (EDTM). Éste Equipo –en el que integramos a laicos y una religiosa– tenía el doble objetivo de asumir la propuesta de San Juan Pablo II para preparar y celebrar el Jubileo 2000, y, al mismo tiempo, de generar un proceso de pastoral de conjunto que en el año jubilar permitiese al obispo la formación de un consejo diocesano de pastoral. En septiembre de 1996, en la Jornada de Formación Permanente del Presbiterio, con ese EDTM presentamos el «Proyecto diocesano La Parroquia como comunidad misionera»,¹⁴ significando el camino sinodal que soñábamos recorrer, iniciando desde la pastoral de conjunto en la base parroquial, hacia el intercambio en el decanato, para llegar a aportar en un nivel diocesano. Nuestro obispo y el presbiterio decidieron asumirlo, y nos pusimos a realizarlo con diversas iniciativas formativas, con la realización de encuentros y el envío de subsidios. Su realización fue

12 Eduardo Tomassini, *Diócesis de Rafaela, Historia de un Camino* (Rafaela: 2023), Cuadernos 1, 2 y 3, presentación en papel y en digital. Material inédito.

13 A. Grande, Disertación para la Licenciatura, «La parroquia como comunidad misionera. Nuevas perspectivas pastorales para la Diócesis de Rafaela, a la luz de los documentos de la Iglesia en Latinoamérica», Pontificia Universidad Lateranense, Facultad de Teología, Pontificio Instituto Pastoral, (1996) (inédita).

14 La parroquia comunidad misionera, lo presentó la CEA en sus Líneas Pastorales para la nueva evangelización, (1990), Oficina del Libro, 43.

madurando con diversos crecimientos y tropiezos en un camino arduo, pero, al mismo tiempo fue originando múltiples y hermosos frutos pastorales.¹⁵

Al asumir monseñor Carlos Franzini como obispo diocesano en junio de 2001 –sucedió a Héctor Romero que falleció el año anterior– dio un nuevo dinamismo pastoral en continuidad creativa, y potenció los brotes que pudo recoger a su llegada. Animó un Taller de planeación pastoral para madurar un lenguaje común entre los agentes pastorales,¹⁶ una Misión Diocesana, y luego una Asamblea Diocesana que formuló los objetivos pastorales para los años 2001-2004.¹⁷ Luego, ofreció una Carta Pastoral recogiendo las propuestas de ese evento y formando el Consejo Diocesano de Pastoral para que lo acompañase en la animación pastoral. Con su guía se continuó con el itinerario de las Asambleas Diocesanas, como espacio compartido de evaluación y formulación de los objetivos pastorales que, luego, el obispo asumirá en su Carta Pastoral dando las nuevas orientaciones pastorales, en 2005,¹⁸ y 2009.¹⁹ Este modo de proceder fue continuado por el nuevo obispo Luis Fernández –monseñor Franzini había si trasladado a Mendoza como arzobispo– en 2015,²⁰ y en 2021.²¹

En el tiempo actual, monseñor Pedro Torres –asumió como obispo en diciembre de 2022– acompañado por el Consejo Dioce-

15 Algunos de los elementos producidos por el EDTM son presentados en Eduardo Tomassini, *Historia de un Camino*, Cuadernillo 1, 1-7.

16 El Taller de Planeación Pastoral, fue guiado por el padre Jorge Eduardo Scheinig en 2001, con la participación de 150 agentes pastorales de la diócesis, con la finalidad de clarificar el lenguaje pastoral. En Eduardo Tomassini, Cuadernillo 1, Anexo 0.

17 Eduardo Tomassini, *Historia de un Camino*, Cuadernillo 1, 8-9. Se comenzó a trabajar en un Plan Diocesano con un método participativo que nos guio a realizar un estudio de la realidad para discernir los desafíos o los hechos significativos, los que luego fueron iluminados y discernidos desde la Palabra y el Magisterio, y que finalmente permitieron la formulación de algunos objetivos pastorales, que fueron discernidos y elegidos por votación en las Asambleas Diocesanas. Ellos se presentaron al obispo, quien los asumió dentro de una propuesta pastoral diocesana.

18 Eduardo Tomassini, 10-13; Anexo 1 «Asamblea Diocesana 2005, Material Preparatorio».

19 *Ibid.*, 14-18; Anexo 2 «Asamblea Diocesana 2009. Camino de Preparación»; se presenta como Anexo 3 «50 años de la diócesis».

20 *Ibid.*, Anexo 4 «Asamblea Diocesana 2015. Camino de Preparación»; ib, Cuadernillo 2, 1-5.

21 *Ibid.*, Cuadernillo 2, presenta los diversos recursos ofrecidos por el CDP para realizar los objetivos pastorales surgidos de las Asambleas e impulsados por monseñor Fernández en la pastoral diocesana hacia las Asambleas de 2021.

sano de Pastoral y el Consejo Presbiteral, viene animando en clave sinodal y misionera un camino participativo que moviliza la participación del presbiterio, y de los diversos agentes pastorales, junto a los equipos y las estructuras pastorales en los diversos niveles.

Se puede destacar una visible y progresiva participación en los consejos pastorales parroquiales y decanales, en las áreas pastorales diocesanas y en el equipo de la coordinación de los movimientos presentes en la diócesis (DEPLAI), en un itinerario animado por los objetivos pastorales hacia 2027.

2.2. Nuestro camino pastoral diocesano continúa su servicio de animación.

Desde 2018 se vino preparando la celebración de los 60 años de la diócesis en 2021.

El Consejo Diocesano de Pastoral –en sintonía con el Consejo Presbiteral- fue buscando reanimar el proceso de pastoral orgánica animada por el obispo. Se puede afirmar que se tomó como idea directriz «Como Iglesia evangelizadora», a la que se buscó, darle cuerpo, hacerla viva como Pueblo de Dios en camino. Se fue generando un dinamismo vital que «Estamos en Asamblea», realizando para ello, diversas iniciativas de estudio de la realidad, de formación de los agentes pastorales doctrinal, espiritual y pastoral de diversos modos, con la finalidad de poder alimentar un renovado impulso evangelizador. Contando también con el uso de los medios digitales se ofrecieron subsidios, talleres y encuentros para la escucha del Señor y de los hermanos, preparados por diversos actores sacerdotes, religiosas, laicos de las parroquias y de las áreas y movimientos diocesanos que permitieron que muchos bautizados de las diversas comunidades de la diócesis pudieran participar.²²

²² Eduardo Tomassini, *Historia de un Camino, Cuadernillo 3*. Se presentan los diversos y muy ricos materiales producidos por el CDP y por diversos actores diocesanos como preparación

Las fuentes que tomamos como referencias de este proceso son las orientaciones de Francisco desde EG, en el horizonte abierto por san Pablo VI con *Evangelii nuntiandi* (EN) para animar un renovado impulso evangelizador, asumido e inculturado por nuestros obispos en el Documento de Aparecida (DA) y el compromiso de la Misión Continental en 2007, -mencionados por el papa Francisco como valiosos antecedentes de su hoja de ruta, en una entrevista al diario El País.²³ Como también, ayudando a hacer memoria agradecido del camino pastoral que veníamos recorriendo, promoviendo una mística evangelizadora que ayudase a tomar más conciencia de la vida de los bautizados en la Iglesia y en la sociedad. Y, acercándonos a la realización de las Asambleas, de su sentido, del perfil de los participantes, de los modos de realización en esta oportunidad.

La celebración de la Asamblea Diocesana de 2021 fue realizada de modo híbrido: en comunicación digital la animación diocesana, las palabras de inicio y cierre de monseñor Luis Fernández, la presentación iluminadora de Carolina Bacher,²⁴ y la suma de la votación realizada en cada decanato de los objetivos diocesanos; y, de modo presencial las reuniones de los agentes pastorales en una parroquia de cada uno de los cinco decanatos, donde se realizó la votación de los objetivos pastorales diocesanos, y finalmente la Misa. Luego, monseñor Luis Fernández en su «Carta Pastoral en el tiempo del Adviento. Lineamientos que surgen de las Asambleas Diocesanas», recogió y orientó a la comunidad diocesana a buscar realizar los objetivos pastorales surgido en ella.²⁵ El objetivo general es «Como Iglesia evangelizadora reavivar la fe, redescubrir la alegría del servicio y renovar la cultura del encuentro acogiendo a los más vulnerables mediante la misión, la formación, la espirituali-

a la celebración de los 60 años de la diócesis, y los empleados en la realización misma de la Asamblea Diocesana.

23 Diario El País, Antonio Caño y Pablo Ordaz, «El peligro en tiempos de crisis es buscar un salvador que nos devuelva la identidad y nos defienda con muros», *El País*, 21 de enero de 2017, acceso el 8 de agosto de 2018, https://elpais.com/internacional/2017/01/21/actualidad/1485022162_846725.html

24 C. Bacher, «Abrazar el distinto como camino sinodal y fraternal», (2021) en Eduardo Tomassini, *Historia de un camino*, Cuadernillo 3, 50-54.

25 Eduardo Tomassini, ib, 7-16.

dad popular y generando espacios de escucha y contención». Y para avanzar en esa dirección, se hizo el discernimiento y la votación de los cuatro objetivos específicos.²⁶

Recientemente, desde fines de 2023, nuestra reflexión y animación pastoral –considerando la agudización del Hecho Significativo «Malestar y vulnerabilidad social»– se orientó a impulsar el objetivo específico diocesano 1: «Ir al encuentro de los hermanos, escuchar sin juzgar, acompañar sin cuestionar y transmitir la alegría de la fe», en diálogo con el camino del Sínodo sobre la Sinodalidad. El Espíritu Santo nos guió a descubrir en el estudio de la Síntesis del Sínodo sobre la Sinodalidad de octubre pasado, en el número 16 titulado «Por una Iglesia que escucha y acompaña»,²⁷ una referencia inspiradora que nos aportó nuevas luces para seguir inculturando creativamente nuestra historia evangelizadora en nuestros pueblos y sus culturas.

Las reflexiones teológico-pastorales generadas en diferentes espacios se integraron en la Guía de trabajo «Escuchar amando»,²⁸ que elaboró el Consejo Diocesano de Pastoral para preparar y celebrar el Día de la Diócesis el pasado 1 de mayo. Dicha celebración tuvo la característica de una jornada con comunicación híbrida, animada de modo digital por un equipo, con mensajes en la apertura y en el cierre de nuestro obispo Pedro, con el ejercicio de la Conversación Espiritual y la celebración de la Eucaristía en las diversas comunidades parroquiales.

26 Presento los cuatro Hechos Significativos (HS) importantes tomados de la realidad diocesana, seguidos por los «objetivos específicos» votados durante la Asamblea Diocesana para abordarlos pastoralmente: 1) Malestar y vulnerabilidad social (HS), «Ir al encuentro de los hermanos, escuchar sin juzgar, acompañar sin cuestionar, amar sin preguntar y transmitir la alegría de la fe»; 2) Búsqueda de Dios fuera de la Iglesia (HS), «Renovar la pastoral de misión y acogida para reconocer y promover el encuentro con Dios en las diversas realidades humanas»; 3) Vida de fe poco profunda (HS), «Cultivar la formación de los agentes de pastoral y renovar el fervor misionero para vivir la alegría del evangelio mediante la oración personal y comunitaria»; 4) La familia y la Iglesia no acompañan a las nuevas generaciones en su crecimiento humano y espiritual (HS), «Generar espacios de acompañamiento a las familias y a los jóvenes para encontrar en Jesús respuestas a sus problemas e inquietudes».

27 XVI Asamblea General Ordinaria de Obispos, primera sesión (4-29 de octubre 2023), relación de síntesis, «Una Iglesia sinodal en misión», recuperado el 2 de agosto de 2024: <https://www.synod.va/es/news/una-iglesia-sinodal-en-mision.html>

28 Equipo Diocesano de Pastoral de la Diócesis de Rafaela, (2024), material digital.

Este encuentro diocesano nos regaló una renovada alegría evangelizadora desde la experiencia de la Conversación Espiritual, y una mayor conciencia diocesana para enriquecer los vínculos personales y estructurales, que nos animan a salir con una actitud de escucha y acompañamiento a las personas en situaciones de mayor lejanía en las comunidades.

A modo de conclusión de la presentación de esta experiencia, se observa que el obispo va guiando nuestro camino pastoral diocesano con la ayuda valiosa y en armonía del Consejo Presbiteral y el Consejo Diocesano de Pastoral.²⁹ Es cierto que se dan algunas tensiones previsibles en todo camino comunitario, pero, fundamentalmente, el pastor diocesano puede realizar una evangelización con estilo participativo sinodal y misionero. Ella va suscitando una nueva toma de conciencia y participación de un buen número de personas, a su modo, en la vida de las comunidades eclesiales y en diversos espacios de la vida social. Es hermoso mirar en perspectiva histórica este crecimiento que va floreciendo en vínculos más fraternos que se muestran en fecundos frutos pastorales.

Ello necesita de un exigente discernimiento guiado por el Espíritu Santo, para la buena relación entre las personas y el análisis de las diversas realidades muy complejas a veces, y la capacidad de reconocer límites, errores y recomponer las tensiones que se van generando, y, rectificar algunas propuestas y el tiempo de la realización de lo que se fue planificando y luego se va realizando.

Desde el CDP se vino ofreciendo un acompañamiento formativo integral, en lo doctrinal, la espiritualidad y la educación para la participación pastoral, con subsidios y espacios de encuentros presenciales, digitales e híbridos. Hay frutos de comunión visibles en el crecimiento de la comunicación y la relación personal de los

²⁹ Es significativo señalar que monseñor Pedro Torres, el 28 de mayo pasado, en el decreto de renovación de los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral, al presentar a los 27 miembros que lo acompañan en la animación pastoral diocesana, explicitó: «Coordinador y representante del Consejo Presbiteral: Pbro. Walter Hugo Perelló». Y, luego, «Presbiterio: Pbro. Antonio Mario Grande».

diversos agentes evangelizadores, lo que viene generando mutua confianza y el compartir los propios dones en la animación pastoral.

En este camino, la conciencia y la participación no es uniforme ni constante en las personas y en los espacios que ellas participan, lo que se puede percibir en la realización de los compromisos asumidos, y en la presencia eclesial en la sociedad, especialmente junto a los pobres y más alejados. Al mismo tiempo, se constata la emergencia de una identidad, una pertenencia y una participación mayor en la vida y servicio diocesano en diferentes espacios, y en la proyección del Reino en la sociedad.

3. Algunas indicaciones abiertas para enriquecer un pensamiento teológico pastoral fundante.

Finalmente, después de exponer el camino pastoral de la diócesis de Rafaela, considerando un lugar teológico inserto en la tradición sinodal de la Iglesia posconciliar, desde EG y la Relación de Síntesis de la Primera Sesión del Sínodo, en particular de su número 16 «Por una Iglesia sinodal», presento algunas indicaciones que pueden aportar críticamente a una reflexión teológica pastoral fundante. Son reflexiones abiertas en el camino hacia la Segunda Sesión Ordinaria del Sínodo a realizarse en octubre próximo.

Explicito que, en mi modo de reflexión y comunicación pastorales, tengo incorporados un modo de proceder que he venido madurando creativamente a partir del estudio del testamento pastoral de san Pablo VI en su EN, sobre la unidad dinámica e integradora de los componentes esenciales y permanentes que se contemplan en el proceso evangelizador. Y que, luego, continué enriqueciendo siguiendo la enseñanza y la animación de la nueva evangelización impulsadas por san Juan Pablo II con referencias explícitas a la propuesta evangelizadora del papa Montini. Se trató de un proceso de reflexión, de una enseñanza y de una animación de la acción evangelizadoras acompañando la vida de fe de nuestro pueblo, que tuvo

una amplia recepción por parte del magisterio episcopal y algunos autores de la breve tradición teológica argentina.³⁰

En nuestro tiempo el papa Francisco viene bebiendo en ese río de agua de la tradición teológica posconciliar, y enriqueciéndolo con sus gestos y enseñanzas con un estilo de continuidad en el cambio, muy creativo, y que profundiza la herencia recibida de sus predecesores. Conviene notar que, entre las raíces que alimentan el pensamiento del papa argentino, emergen algunas luces y experiencias de la vida pastoral argentina animadas por la Teología del Pueblo y su cultura, originada entre nosotros.³¹

3.1. Desde esta perspectiva de reflexión presento estas indicaciones abiertas:

1) ¿Cómo avanzar en el ser una Iglesia que escucha y acompaña?

Un diálogo fecundo entre el camino de una Iglesia Particular y las orientaciones del sucesor de Pedro, recibidas con un pensamiento teológico pastoral inculturado, dentro de la comunión eclesial argentina y latinoamericana, es capaz de generar un real camino de renovación en la fe de los miembros del Pueblo de Dios y de los agentes pastorales, participando de la vida y de la cultura de las personas y sus instituciones.

30 A. Grande, *Aportes argentinos a la Teología Pastoral y a la nueva evangelización*, Buenos Aires, Ágape, (2011), especialmente 737-861; ID., «Anunciar con alegría el Evangelio de la misericordia», en *La teología argentina y el Papa Francisco. Un ida y vuelta en la reflexión teológico-pastoral*, O. Albado, C. Bacher, C. M. Galli, F. Tavelli (eds.), Ágape (2022), 149-172, ID., «Anunciar el Evangelio en el mundo actual. La recepción argentina de *Evangelii nuntiandi* entre las raíces de *Evangelii gaudium*, proyecto programático de Francisco», *Teología* 123 (agosto 2017), 149-170.

31 «Desde su salida al balcón de San Pedro, después de su elección, el papa Francisco realizó gestos simbólicos, dio entrevistas, habló como jefe de la Iglesia y publicó una especie de "hoja de ruta" de su pontificado en la exhortación postsinodal *Evangelii gaudium* que, en no pocos rasgos, recuerdan a la teología del pueblo argentina». J. C. Scannone, *La teología del pueblo. Raíces teológicas del Papa Francisco*, Santander (2016), 205. hasta 218; C. M. Galli, «La teología pastoral de Aparecida, una de las raíces de *Evangelii gaudium*», *Gregorianum* 96 (2015); ID, «Líneas teológicas, pastorales y espirituales del magisterio del Papa Francisco», *Medellín* (2017), 95-158; ID, *La alegría del Evangelio en América Latina. De la Conferencia de Medellín a la canonización de Pablo VI*, Buenos Aires, Ágape libros, 2018.

El sueño de Francisco de una Iglesia en salida misionera animada por el Espíritu Santo, es un don y una responsabilidad de todos los bautizados (EG 111), tiene que seguir inspirando a las personas, las actividades y las estructuras pastorales (EG 24). El ejercicio de «La Conversación Espiritual» favorece esta escucha del Espíritu y de los hermanos –hacia Él y entre sí abiertos al mundo- que se viene realizando en el camino sinodal, y que va dando forma y potencia la progresiva realización de ese sueño. Se trata del interlocutor sujeto.

2) ¿Qué anunciamos, mejor a quién anunciamos?

Se trata de poder animar un encuentro o reencuentro con Cristo para que la experiencia de su amor misericordioso recree la alegría y la esperanza de una vida plena en cada bautizado y en la comunidad cristiana. En una Iglesia que quiere encontrar y establecer vínculos de vida con todos los hombres y su peregrinación terrena (EG 1, VP P1).

El anuncio evangélico es el *kerygma*, lo más bello y lo más esencial, se tiene que volver a escuchar y a presentar creativa y repetidamente, para que llegue a ser animador de la catequesis, de la liturgia y de las diversas acciones pastorales (EG 164). Ese anuncio tiene que iluminar la dimensión social de la evangelización (EG 176), lo que en el lenguaje de la pastoral argentina llamamos «integrar evangelización y promoción humana». Es el contenido de la evangelización.

3) ¿Qué deberíamos hacer para que aquellos que se sienten excluidos puedan experimentar una Iglesia más cercana y acogedora, que los escucha y los acompaña?

Una Iglesia en salida con estilo sinodal misionero tiene que continuar incorporando en su corazón a quienes se sienten excluidos de ella, para poder acercarse a escuchar sus esperanzas y sus sufrimientos. En ese encuentro puede generarse una nueva mirada y un nuevo modo de relación. Emergen nuevos rostros en el dinamismo cultural actual que la comunidad eclesial tiene que seguir vi-

sualizando para dejarse tocar y llegar realmente a ellos. La Síntesis del Sínodo recoge y presenta situaciones que se tienen que incorporar en una cercanía privilegiada que les haga sentir el amor de Jesús, por ejemplo, los jóvenes, las mujeres, quienes sufrieron abusos, los LGTB, y tantas personas marginadas por diversos motivos.

Esa cultura renovada tendrá que promover la fraternidad, la justicia, la paz y la ecología. La piedad popular en algunos pueblos es una «fuerza activamente evangelizadora» (EG 126) que hay que conocer, valorar y aprender de sus expresiones de fe, para poder acompañar a quienes la viven a una plena participación eclesial. Son los agentes destinatarios.

4) ¿Qué nuevas formas evangelizadoras debemos impulsar, y cómo realizarlo?

El método de la Conversación Espiritual, muy valorado en el desarrollo del Sínodo, y que progresivamente va siendo ejercitado por muchas diócesis y espacios eclesiales, permitirá que el Espíritu continúe abriendo las mentes y los corazones de los bautizados para decidírnos a cultivar las nuevas actitudes y los nuevos caminos que los tiempos actuales reclaman.

Al actuar el estilo sinodal misionero, la animación de los obispos acompañados con el ejercicio real del consejo de pastoral, del consejo presbiteral y del consejo económico –estructuras pedidas por el Concilio- podrán animar nuevas formas de corresponsabilidad evangelizadoras, con la conciencia de «iniciar procesos más que poseer espacios» (EG 223). Los ayudará poder cultivar algunas actitudes integradas de forma poliédrica, la misericordia y la ternura, una paciencia y esperanza renovadas que confía en la fuerza del anuncio de la Palabra y en la progresiva presencia de los bautizados en las celebraciones eucarísticas y en los espacios y estructuras temporales (EG 236). Se trata de los nuevos métodos y formas evangelizadoras.

5) ¿Cómo se está cultivando una mística evangelizadora en estos nuevos tiempos de la humanidad?

Es necesario sostener el camino pastoral en la experiencia de un seguimiento de Jesús que vaya formando una mística de la misericordia y la alegría que contagie esperanza. Tanto Pablo VI en su testamento espiritual y pastoral como Francisco en su hoja de ruta programática, renovaron el deseo fervoroso y movilizador de que los bautizados vivan la novedad de la vida cristiana animada por el Espíritu Santo. Lo decisivo es ser «evangelizadores con Espíritu» (EG 259) que animen una Iglesia evangelizadora animada por el Espíritu Santo que sale al encuentro de todas las personas, en sus realidades cotidianas, y es capaz de escuchar y acompañar. Este estilo de cercanía a las personas e instituciones civiles y eclesiales los llevará a experimentar «el gozo superior de ser pueblo» (EG 268).

«Con el Espíritu Santo, en medio del pueblo, siempre está María» (EG 284). El cultivo de un estilo mariano de evangelización, revolucionario por su ternura y su cariño, que va con prontitud a servir a sus hermanos y se preocupa por su vida (EG 288), es un modelo y fuente de intercesión evangelizadores. Es la mística de la evangelización.

Bibliografía

- Albado, O., C. Bacher, C. M. Galli, F. Tavelli (eds.). *La teología argentina y el Papa Francisco. Un ida y vuelta en la reflexión teológico-pastoral*, Buenos Aires, Ágape (2022).
- Bacher, Carolina. «Los Consejos Diocesanos. Ensayo de lectura teológico-pastoral en perspectiva sinodal». *Teología* 142 (2023): 185-205.
- Benedicto XVI. *Deus caritas est*: https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html
- Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, (2007): <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>
- Francisco. *Evangelii gaudium*, en: <https://bit.ly/3rnfMLD>
- Francisco. *Lumen fidei*: https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html
- Galli, Carlos María. «La teología pastoral de Aparecida, una de las raíces de *Evangelii gaudium*», *Gregorianum* 96 (2015): 25-50.
- Galli, Carlos María. «Líneas teológicas, pastorales y espirituales del magisterio del Papa Francisco». *Medellín* (2017): 95-158.
- Galli, Carlos María. *La alegría del Evangelio en América Latina. De la Conferencia de Medellín a la canonización de Pablo VI*. Buenos Aires: Ágape libros, 2018.
- Galli, Carlos María. «Corresponsabilidad sinodal en la misión evangelizadora. ¿Cómo compartir dones y tareas al servicio del Evangelio?». En XVI Asamblea General Ordinaria de los Obispos, 13/10/23, en: https://youtu.be/GZP_996IKYI
- Guerrero Alves, Juan A., SJ, Oscar Martín López, SJ. *Conversación espiritual, discernimiento y sinodalidad*. Buenos Aires: Sal Terrae/Agape Libros, 2023.

Juan Pablo II. Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1994/documents/hf_jp-ii_apl_19941110_tertio-millennio-adveniente.html.

Grande, Antonio Mario. *Aportes argentinos a la Teología Pastoral y a la nueva evangelización*. Buenos Aires: Ágape, 2011.

«Anunciar el Evangelio en el mundo actual. La recepción argentina de *Evangelii nuntiandi* entre las raíces de *Evangelii gaudium*, proyecto programático de Francisco», *Teología* 123 (2017): 149-170.

Grande, Antonio Mario. «Anunciar con alegría el Evangelio de la misericordia», en *La teología argentina y el Papa Francisco. Un ida y vuelta en la reflexión teológico-pastoral*, Omar Albado, Carolina Bacher, Carlos María Galli, Federico Tavelli (eds.). Buenos Aires: Ágape, 2022.

Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*: https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html

Pablo VI, «Discurso de la clausura pública del Concilio», 7/12/1965 https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_pvi_spe_19651207_epilogo-concilio-nazioni.html#:~:text=Tened%20la%20seguridad%20que%20vuestras,Gobiernos%20que%20os%20han%20enviado.

Scannone, Juan Carlos. *La teología del pueblo. Raíces teológicas del Papa Francisco*. Santander: Sal Terrae, 2016.

Scannone, Juan Carlos. *La ética social del Papa Francisco. El evangelio de la misericordia en espíritu de discernimiento*. Buenos Aires: Ágape Libros, 2018.

Secretaría del Sínodo de los Obispos, *Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*, 7/9/21, en: <https://bit.ly/43qA8RH>

Secretaría del Sínodo de los Obispos, *Instrumentum laboris de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*:20/6/23, en: <https://bit.ly/3pUhy6B>

Secretaría del Sínodo de los Obispos, *Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión, Vademe-cum para el Sínodo sobre la sinodalidad*, septiembre de 2021, en: <https://bit.ly/3XNRerw>

Secretaría del Sínodo. *Ensancha el espacio de tu tienda*, 2022. <https://www.uisg.org/es/news/Allarga-lo-spazio-della-tua-tenda/>

XVI Asamblea General Ordinaria de Obispos. Primera sesión (4-29 de octubre 2023), relación de síntesis, «Una Iglesia sinodal en misión». <https://www.synod.va/es/news/una-iglesia-sinodal-en-mision.html> : última lectura 2 de agosto de 2024.

Tomassini, Eduardo. *Historia de un Camino*. Rafaela: 2023, Cuadernillos 1, 2 y 3, inédito.